



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, veintidós de septiembre de dos mil veinte

Radicado: 050013105018 2017 00171 00
Demandantes: GLORIA ROCIO ROJAS VELAZQUES
Demandadas: GLORIA ELENA GARCIA Y SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE
FONDOS DE PENSIONES Y CENSANTIAS PROTECCIÓN SA

En el proceso ordinario de la referencia, se tenía fijada para la realización de la audiencia de los artículos 77 y 80 del cptss el día 15 de septiembre de 2020 a las 2 pm, sin embargo, desde el despacho se tuvieron problemas técnicos con referente a la conectividad que imposibilitaron la realización de la audiencia.

en ese sentido, se reprogramará de la diligencia en mención y se fijará nueva fecha para su realización el día 10 de diciembre del 2020 a las 9 am.

NOTIFÍQUESE

ISABEL CRISTINA TORRES MARÍN
JUEZA

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN Se notifica en estados N.º 76 del 23 de septiembre de 2020.  _____ Secretario

Firmado Por:

ISABEL CRISTINA TORRES MARIN

JUEZ

JUEZ - JUZGADO 018 DE CIRCUITO LABORAL DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

22b6dc711514b796f125b17f36e1f7436c701fdb3e106adf2546f78b45bb32a4

Documento generado en 22/09/2020 12:15:27 p.m.